

# SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DATOS EN EL **REGISTRO DEL ESTATUS ORDINARIO MIGRATORIO**

	Fecha de la solicitud: D/ M/ A
Datos de la persona residente:	
Nombre completo (según registro)	
Opcional: nombre actual (como lo utiliza en su vida cotidiana)	
País de nacimiento	Fecha de nacimiento Día Mes Año
Nacionalidad Profesión u ofi	cio Género M F Otro
Estado civil Teléfono	Correo electrónico
Dirección en Guatemala	
Municipio	Departamento
Código Único de Identificación -CUI-	No. Pasaporte vigente
Fecha de vencimiento de pasaporte	
Información para menores de edad:	
Nombre del padre	Lugar de nacimiento
Estatus ordinario migratorio en Guatemala	
Nombre de la madre	Lugar de nacimiento
Estatus ordinario migratorio en Guatemala	
Registro de residencia:	
Hoja rosada: Libro Folio y partida	Hoja celeste: Registro
Modificación a realizar:	
Yo:	
Por este medio declaro y solicito se <b>MODIFIQUE</b> y <b>ANOTE</b> en el registro del estatus ordinario migratorio siguiente:	
Identificación de persona	Otros:
Cambio de nacionalidad	
Identificación de tercero	
Datos de los padres	
Permiso de trabajo	
Estado civil	
Centro de estudios	
¿Autoriza a terceros a procurar la solicitud de modificación en su nombre? Sí No	
Datos del solicitante.	
Yo,, me identifico con el documento, por este medio autorizo para que el Instituto Guatemalteco de Migración me pueda notificar vía electrónica las actuaciones de trámite de mi solicitud en el siguiente correo electrónico: y a la dirección de domicilio Se exceptúa la resolución que otorga el estatus ordinario migratorio solicitado, puesto que debe ser de forma personal o mediante apoderado, debidamente acreditado.	
Información importante	

- Deberá cumplirse con TODOS LOS REQUISITOS establecidos, sin excepción alguna.
  Toda la información consignada en este formulario está sujeta a verificación por parte del Instituto Guatemalteco de Migración.

Al ingresar la presente solicitud, la persona extranjera hace constar que los datos consignados en este formulario son correctos y que la documentación adjunta es auténtica, estando debidamente enterado de los alcances legales y efectos jurídicos que su solicitud conlleva

Firma de la persona residente/solicitante

# SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE DATOS EN EL REGISTRO DEL ESTATUS ORDINARIO MIGRATORIO

### **REQUISITOS**

- 1. Formulario de solicitud;
- 2. Documento Personal de Identificación de la persona extranjera domiciliada y copia legalizada (por notario quatemalteco);
  - a. En caso de niños, niñas y adolescentes, copia legalizada de la certificación del extranjero domiciliado y copia legalizada de los documentos de identificación de los padres o quien ejerza la patria potestad:
- 3. Pasaporte vigente y copia simple de la hoja que contiene los datos de la persona extranjera;
- Solvencia fiscal (para residentes temporales);
- Documentación que fundamente la solicitud de modificación a realizar (original);
- 6. Comprobante de pago (el cual se proporcionará al momento de ingreso de la solicitud de residencia).

#### **OBSERVACIONES:**

- 1. Contar con actualización de datos del año que se solicita la modificación de datos.
- 2. Encontrarse al día en el pago de cuota anual de extranjería (residentes permanentes), presentando copia del recibo correspondiente.
- 3. Presentar carta poder con firma legalizada por notario guatemalteco, en caso el trámite sea realizado por un tercero.
- 4. En caso de modificar centro de estudios, presentar acreditaciones o diplomas del centro anterior y constancia de inscripción en el centro actual.
- 5. En caso la modificación sea cambio de nacionalidad, deberán presentar lo siguiente:
  - a. Memorial solicitando el cambio de nacionalidad.
  - b. Validez y vigencia del pasaporte de la nacionalidad adquirida.

  - c. Copia legalizada del pasaporte de la nacionalidad adquirida.d. Carta de nacionalidad emitida por la Embajada o país de origen del país (en cuyo caso, apostillado o con pases de ley) de la nacionalidad adquirida.
  - En caso que la persona haya nacido en el país de la nacionalidad adquirida, presentar certificación de nacimiento (apostillado o con pases de ley).